bide, y cuyo acreditado talento y valor, nos hacen creer que huvan despavoridos al primer cañonazo.

Se dice que hoy se han comenzado á repartir las armas á los capataces de asesinos de los barrios, y que al Marqués del Bodegon se le han dado cuatrocientos fusiles, cuyo paradero será venderse en la Plazuela del Factor, á cambio de camisas piojosas, como sucedió con no poca parte del armamento del ejército trigarante, (vo testigo,) á su entrada á México.

Mañana podrá ser que dé el grito de República

Querétaro, y le seguirá Guanajuato.

Viérnes 28 de Febrero de 1823. (Dia nebuloso y frío.)

D. Eulogio Villa Urrutia, salió antier de Ixtlahuaca á la cabeza de más de mil hombres, para ocupar á Valladolid. Ayer se fué el Ex-Prosecretario Quintana, marchando para la ciudad de Toluca, país donde vivió en la revolución pasada. Ciento veinte hombres del número 2 de caballería, de los que fueron con Echávarri á atacar á Veracruz, se han pasado á Iturbide. Supongo que no vendría conduciéndolos su Coronel Don Tomás D. Avila, hombre ruín, y Comandante de la guardia de los Diputados presos en San Francisco, á quienes trató con la mayor dureza y vilipendio. La cabra siempre tira al monte. Ha regresado el Medicastro Vasconcelos que fué á ocupar á la Goleta sin un soldado, pues todos se pasaron al Coronel D. Ignacio Inclan de Toluca. Iturbide se prepara ya para atacar á Morán.

Ayer estuvo el Ex-Ministro Herrera, en la Hacienda de los Morales. Se creé fuése por alguna carta del dueño de ella, Garay, para su yerno Quintanar, y que se dirija á Guadalajara. (suya.)

Cartuchera ha notificado á las imprentas, que cuidado como reimprimen algun papel de Puebla, Veracruz, Oaxaca, etc., y demás puntos ocupados por los republicanos.

He visto el Plan de Morán, publicado por bando, para recaudaciones para el ejército, me parece juicioso, y realizable en lo pronto. Dicen que ha quemado 60 mil pesos en valor papel moneda, y que lo ha realizado en plata. Diré como una P.........(a) á otra, Niña no finjes tu mal?......No están mis medias para eso......No lo creo.

Concluídose há el tercer mes de esta revolución comenzada en Veracruz, por un puñado de hombres heróicos, vióse en su orígen por el tirano y sus porquerones, como una cosa despreciable, vive Dios que yo no me equivoqué, que la observé en el fondo de su justicia, y que vaticiné su generalidad, fundado en aquella base.....verificóse la sentencia de Jacinto..... Parvo interim initio, undé nihil timebatur, orta seditio, propé orbi excidio fuit.....Quiera el cielo se renueve entre nosotros, el dia ocho de Marzo de 1820 en Madrid, dia en que Fernando 7º juró la Constitución de Cádiz y puso término á las desdichas de su pueblo; pero que sea jurando nosotros sobre el cadáver de Iturbide un ódio eterno á la tiranía y á todos los monarcas de la tierra. Pueblo mexicano, recibe mis votos, y el cielo en su misericordia los haga efectivos!

México, Febrero 28 de 1823.

⁽a) Epíteto vulgar, sustituto de prostituta.
(b) La extremidad del recto.—[N. dei E.]

(Toca al dia cuatro de Febrero.)

PROCLAMA CONTRA ITURBIDE.

En el Diario de Veracruz de 27 de Enero próximo, se leé una Filípica terrible contra Iturbide, que en nada cede á las Verrinas y Filípicas de Cicerón, dice así:

(Es obra de D. Mariano de la Parada, Intendente nombrado de Sonora.)

"CONCIUDADANOS: ¿Qué esperais? ¿De qué os sirve ser independientes de una Nación que reside á dos mil leguas, si sois realmente esclavos del inícuo tirano que regó nuestro suelo con la sangre de sus más ilustres campeones, y profanó la religión que ahora invoca, hasta el punto de celebrar una de sus primeras solemnidades, con el frío asesinato de trescientos patriotas (a) cuyas sombras nos claman venganza? ¿Qué dirá al ver sentado en el trono al asesino sediento de horrores y de sangre, el alma pura de aquel sacerdote patricio, amigo suyo á quien él mismo hizo fusilar al concluir de abrazarlo y de comer en su compañía? (b) Pero ¿á qué recurrir á delitos pasados para calificar la conducta de un miserable aventurero, infamado con las más torpes abominaciones.....mal esposo, peor padre, hipóerita, jugador, tramposo, ladrón de caudales públicos y particulares, que perseguido por sus infinitos acreedores, y procesado en los tribunales, dió el grito de Independencia, con el único objeto de huir de la justicia, y confundir sus crímenes, y á poco tiempo, no contento con el honor que se le dispensaba en permitirle la compañía de los buenos, le arrastró su depravado y ambicioso corazón, hasta concluir el ominoso proyecto de

atarnos al carro de su triunfo, con cadenas mil veces más duras que las que jamás intentaron ponernos nuestros opresores? (a)

Nuestra causa es la de todo el mundo, que juntamente se escandaliza al ver convertida una revolución tan gloriosa, en único provecho del triste satélite de Calleja, que por sus vicios, muertes y latrocinios, habia sido arrojado, no solo del servicio militar, sino aún de las sociedades que menos cuidaban de su reputación. ¿Cómo consintieron los Monarcas de la tierra, que se hermanáse con ellos un mónstruo que los envileciera á todos, no siendo digno ni aún del polvo que bien pronto ha de morder?.....Y este mónstruo hijo de los abismos nos exhorta á la paz, cuando pretende convertir en una vasta cárcel, todo el territorio á dónde se extiende su maléfico influjo? Los tiranos como él, han deseado siempre disfrutar en paz las delicias del mundo absoluto, y llamaron paz á la soledad y al silencio de los sepúlcros; pero nunca la encontraron en el corazón, sino que el más leve ruido los hace estremecer, y su sombra misma los espanta. (b) Paz queremos y sabremos conservarla con todos, menos con el tirano que nos oprime, y con sus infames secuaces, que perseguiremos como á béstias feroces, hasta consumar su completo exterminio. No creas, pérfido Iturbide, que estamos divididos. Ya no resuena en los ángulos de este vasto territorio, sino un solo grito. Merced á la imprevisión de algunos, lograstes con engaños y artemañas, dividir los ánimos por un momento, y se te abrió el camino del imperio; mas no son las mismas circunstancias. Presumías que la heróica Nación mexicana, supiése por mas tiempo tus ultrajes? No alucinarás ni aún á los más rudos, cuando hablas de adhe-

⁽a) Los prisioneros que hizo a Don Ignacio Rayón, que comandaba su hermano Don Ramón en el Puente de Salvatierra, el Viérnes Santo del año de 1313. Glorióse en su parte a Calleja, de que habia santificado aquel dia, mandándolos á los infirnos, sin auxilios espirituales. ¡Ruin complacencia vive, Dios! pero muy propia del corazón de este

⁽b) ¿Qué dicen de este hecho los frailes y clérigos empeñados en sostener el Imperio de Iturbide como á columna de la religión, y para que por su medio y por tablas, mancien ellos como hasta aquí, á los sencillos pueblos? ¿Quién así holló las leyes sacrosantas de la amistad, de la hospitalidad y del sacerdocio, será muy escrupuloso en mantienerles sus inmunidades. Nadie se burla mas de los frailes que Iturbide, me consta —(N. del A.)

sión al sistema representativo constitucional, y de respeto á los derechos del pueblo, al mismo tiempo que publicas los inauditos atentados que acabas de cometer, privando de la libertad á centenares de hombres de los más beneméritos, y atropellando el santuario de las leyes, para arrancar de su seno á nuestros representantes.

Has hollado de un golpe la libertad individual, la inviolabilidad de los escogidos del pueblo, y la soberanía de la Nación, representada por el Congreso. ¿Y todavía pretendes que se consideren tan atroces crímenes, como nuevas pruebas de tu amor á la Patria, y de tu religiosidad en cumplir los juramentos? Nunca puedes producir sino frutos propios de la escuela en que te criaste. Usar con la Nación de la misma política que usabas al burlarte de la imbecilidad y desamparo de las muchas vírgenes que violaste en tus expediciones contra los patriotas. Protestabas no causarles ningun daño, cuando les arrebatabas la flor preciosa del pudor, y las hacias pasar del estado más noble, al más abyecto. (a) ¿En qué concepto nos tienes si piensas deslumbrarnos con supercherías de esta especie? Si esto haces cuando te dices Emperador Constitucional, ¿Qué harias cuando lo fuéses absoluto? Quieres que bebamos lentamente la copa de la amargura, porque sabes que horroriza la idea de un mando sin límites; pero si llegases á tener aherrojados á todos los que puedan defender nuestros derechos, y á esparcir el temor hasta hacernos enmudecer, entonces te quitarias enteramente la máscara; descubririas las fieras garras; te arrojarias sobre los caudales de todos, sin dejar al pobre, ni aún lo preciso para su escasa subsistencia. Saquearias las iglesias, sin perdonar los vasos sagrados; proscribirias los más distinguidos ciudadanos, y organizarias la más espantosa tiranía que conocieran los mortales.

No ignoramos la fiereza con que constantemente has desobedecido las disposiciones del Soberano Con-

greso, ni hemos olvidado las repetidas tentativas que hiciste para disolverle y elevarte al trono, apoyándote hasta en el ridículo voto de las monjas, que decias te regalaban cetros y coronas de dulce, (a) antes de que lo lograses por medio del vil sargento Pio Marcha, y y de la plebe más inmunda de la Capital. Si el Congreso te hubiera declarado públicamente traidor á su tiempo, como debió hacerlo, y lo hizo en efecto, por aclamación en la sesión secreta del memorable dia tres de Abril (Miércoles Santo,) no sufririamos en el dia el cruel martirio de oirte decir que eres Emperador..... por el voto libre de la Nación. La sangre arde en las venas al oir semejante blasfemia, con la que no es sin embargo posible que causes ilusión á nadie, ni aún á tí mismo, pues sabes tú, y sabemos todos, lo que pasó en la noche terrible y en el dia triste, en que se vió profanado el palacio de la soberanía, y amenazados con puñales nuestros dignos representantes por los perversos confidentes que armaste para que te ciñésen la diadema. (b) No esperes que el pueblo mexicano, sacie su furor con arrancártela de esas sienes impuras, sino que ha de hacer en tu persona, el castigo más ejemplar y crüel, para que sirva de perpétuo escarmiento á los tiranos. ¡Y aún tienes la osadía de llamar malvados á los ciudadanos que más celosos por el bien de su Patria, son los primeros que arrostran los peligros para salvarla de la más triste situación, en que jamás se viera? En vano pensaste disponer á tu arbitrio, de las fortunas y vidas de los mexicanos. Tu ardiente sed de sangre, de dinero, de acatamientos, no te ha permitido medir los pasos con que era visto, caminabas hacia la más horrible tiranía. Te has precipitado sobre la presa que intentabas devorar, y quedaron de manifiesto aún para los más torpes, tus intentos. Ya eran conocidos aún

⁽a) En el estado actual de Monarca, aunque rodeado de gentes, no faltan coroneles runanes que le proporcionan algun solaz de esta naturaleza, aun con casadas; mayores serian los estragos si la Emperatriz D.ª Ana, no estuviera ojo alerta, á pesar de que suele llevar sus patadas por sus recenvenciones justas, pero hechas con el orgulio que forma su carácter.—(N. del A.)

de los pocos perspicaces, cuando se vió engalanar con los despojos de Godoy, poner en movimiento á todos los artistas para adornar tu persona, y ambicionar inciensos que no dá nunca el ciudadano libre; pero cuando ya fuiste Emperador, te olvidaste en un punto, de los bajos medios, que te habian elevado, á tan fausta altura, y llegó al colmo tu delirio. Te presentaste vestido de farza para ser ungido (a) presumiendo que un acto de esta especie pudiése legitimar la usurpación. Quisiste que te adorasen, y exijiste aún de tu mismo padre humillaciones á que no se someten los más viles con los déspotas de las más rancias monarquías de Eu-

Pero no es de admirar que exijas tanto, cuando has tenido el descaro de tratarnos mil veces de ingratos, como si debiésemos considerar como por la mayor dicha, la ignominia de ser tus esclavos. Desengañate de una vez, hipócrita infame! aunque el nombre de libertad se profanaba en tus lábios, cualquiera instrumento era bueno, con tal que sirviése al deseado fin de la Independencia. Más de qué nos sirviera ser independientes, si no fuésemos libres? Así es, que con igual decisión, estamos dispuestos á morir, ántes de someternos á tu inscuo imperio.

¿Qué has hecho tampoco para que te abrogues el dictado de Libertador de la Patria? Tan gran ventura, se debió en comun, á los esfuerzos de sus heróicos hijos. Diste un grito que estaba en la mente de todos, como el que yo doy ahora. (b) Refiérenos si nó tus ha-

(a) La corona era de las que ponen las Monjas de Sta, Teresa, á las novicias cuando

zañas; pero mal pudieras hacerlo cuando es notorio que jamás emprendiste acción alguna, que expusiése tu persona, o de que pudiera resultarte gloria. No posees mas talento que la indecente intriga, y las artes bajas en que te adiestraron las rameras de la Capital: artes que no te hubieran conducido, sino al desprecio universal, á no haber tenido la dicha de vivir en medio de un pueblo esencialmente bueno, y no acostumbrado á juzgar á los hombres que pretenden figurar en la grande escena del mundo. Aún tu plan de Iguala, no es mas que un tejido de ridículas trivialidades, y las garantías, el sueño de algun fraile espantadizo. (a) La Independencia estaba en todos los corazones, nadie atacaba la religión, y con la máscara de protejer la unión, tú mismo fomentaste cuando te pareció convenia á tus designios, el ódio á los Europeos, mal estendido todavía por tu sola culpa, en la ínsima plebe. Dígalo si nó la inscua farsa de Toluca, que miraste como un medio de mover alarmas, que te facilitásen ceñir la corona. Díganlo las correrías de los capitulados que tú mismo promoviste, tambien con el objeto de empuñar el cetro del Imperio, único punto de tus miras, al que todo lo sacrificabas, y por el que has vestido cual otro Protéo, mil formas distintas; tan pronto afectó como desafectó á los Europeos, segun el viento que corría.....supersticioso con los devotos, incrédulo y libertino con las personas de tu confianza: déspota por carácter, y liberal en tus discursos por conveniencia. (b) Existen pruebas materiales de éstas y otras muchas traiciones que harán execrable tu memoria, á todos los siglos venideros. Acuérdate de tus íntimas relaciones de amistad con el general español Cruz, de cuyo lado no querias separarte, por mas que el Congreso intimáse repetidas veces á la Regencia, que se te hiciése partir. Tramabas con él, el pérfido intento de reponernos bajo el yugo extranjero, si no podias realizar tu favorito proyecto, de ha-

⁽a) La corona era de las que ponen las Monjas de Sta. Teresa, á las novicias cuando profesan, era un coronon ó sea corona que quisieron adornar con las alhajas del Montepió de ánimas, y robárselas, pero se opuso su Director heroicamente. Iturbide sudaba como quien cava, y era de ver este animal de farza, principalmente cuando se puso sério, y empuñó el cetro, que parecía mano de Almirez.

[b] Como Iturbide lo dió, lo dá cualquiera. El Conde del Venadito queria que esta América fuése independiente, para que en ella gobernase Fernando 7.º, sin Constitución: por eso lo dejó engrosar en Iguala, y mantuvo en la Hacienda de San Antonio, á tres leguas de México, más de dos mil Expedicionarios decididos, comiendo y bebiendo en la mayor inacción, interin Iturbide hacia sus títeres en Iguala. Sin embargo, sin sacar la espada, allí lo tuvo en estado de nulidad, pues toda la tropa se le desertó. Veintinueve dragones le quedaron, y con este resto pasó al Bajío en fuga, donde se le reunieron Bustamante, Cortazar, Parres y otros que le levantaron el Bajío. No nos cansemos, donde Márquez Donayo avanza forzando dos jornadas, Iturbide es perdido, contúvolo el saber que el General Guerrero se le habia unido, y el nombre de este jefe era muy respetado, pues fué el único de los antiguos Insurgentes que no dobló la rodilla á Moléc......(Mas y qué pago dió Iturbide á su adhesión, y al ensalzamiento suyo de que fué causa?...... Bien lo sace México, el que ha dado á todos sus bienhechores. Pero Guerrero se vengó, y la acción del 23 en Almolonga, junto á Chilapa, le costará la corona...(N. del A.)

[[]a] Un niño de 7 años decia.....que eran las tres Picardias.-(N. del A.) [b] Tal es la descripción que hace Salustio, del carácter de Catilina, en cuya turquesa parece que se fundó el héroe de Iguala.-[N. del A.]

certe Emperador absoluto. (a) Estas tramas dieron orfgen al movimiento de los capitulados, y variadas las circunstancias cuando se verificó, aspiraste á más, v combinaste simultaneamente la infame acusación de los Diputados en quienes más confiábamos, y el ataque que con fuerza armada quisiste dar el tres de Abril al Congreso, de cuya destrucción en vano te lisongeaste por entónces. Debiste al contrario tu salvación á la excesiva bondad de uno de los patriotas que ahora tienes preso. No solo no has trabajado por la Independencia y libertad de tu Patria, sino que has estado siempre dispuesto á vendernos á falta de otro medio, para tu engrandecimiento. Las madres enseñarán á sus hijos á maldecirte, (b) y la historia de tus iniquidades, servirá de aviso á las generaciones futuras, para que nunca juzguen á los hombres, sino por su conducta constante, pública y privada, ni pongan su libertad en manos de uno solo, por mas servicios que se le deban.

Armaos todos, conciudadanos, antes de que el tirano os ate las manos con que habeis defendido los derechos de vuestra Patria. Jamás se vieron más hollados que ahora, ni se disfrutó de menos libertad entre nosotros. Bien pronto, no nos serán permitidos, ni aún los suspiros que involuntariamente arranca el dolor. Se pretenderá que suframos con semblante risueño las más atroces injurias, y seis millones de almas, se verán reducidas á la triste suerte de ser gobernadas como una manada de ovejas, sin mas arbitrio, que obedecer ciegamente á la menor señal del señor. Tal es el peligro que os amenaza, mis queridos conciudadanos: no os lo exajero. Es menos temible el despotismo en otras naciones, donde antiguos usos y costumbres tienen ya formada la moral del gobierno, y el Monarca nacido para el trono, y en pacífica posesión de él, no abriga ordinariamente sentimientos dafinos; pero en ninguna se

(a) Con nadie tuvo Iturbide mas motivo de queja, que con Cruz, pues le renovó la guerra en Durango, que costó no pocos sacrificios á la Nación. Juróle ódio al Sr. Negrete porque es honrado, habríalo amado, si hubiése sido picaro. Dios los cria, etc., etc. (4(b)) Vista la cosa con una poca de filosofía, debemara alegrarnos de que este monstruo haya enseñado á estos pueblos lo que es un Monarca; jamás creen los hombres lo que leen en las historias, necesitan de la experiencía, que es mejor maestra.—(N. del A)

ha realizado todavía el bárbaro problema, de que uno solo lo sea todo, y los demás nada, pues nunca han faltado Juntas de grandes, Consejos, Parlamentos, ú otras instituciones que aunque defectuosas, moderan el poder. Aún en Turquía, no manda el Gran señor, sino sus Visires, y la opresión pesa mas bien sobre los man-

darines, que sobre el pueblo.

Mas nosotros no tenemos ni estos tristes recursos. Ya van á abolirse las formas protectoras de la inocencia en los juicios, y se nos entrega cual pueblo rebelde, á los consejos de guerra, de un conquistador feróz, (a) se arruina la Nación con medidas antieconómicas: se destruyen con préstamos forzosos los cortos capitales que pudieron salvarse del naufragio general de las fortunas: se impide la ilustración, prohibiendo abiertamente la entrada de libros: se quebranta la fé pública, y se revela el secreto de las familias, abriendo las correspondencias, (b) se fomenta el expionaje más horroroso, (c) se obliga á emigrar á los hombres de bien que pueden sernos útiles: se ahuyentan de nuestras costas á los extranjeros: se desacredita nuestro nombre en todo el globo; y se nos dispone á que positivamente seamos presa de cualquiera Nación emprendedora. (d)

La obra de la iniquidad está consumada. No hay mas que aguardar. ¡Oh Iturbide! El dia de las venganzas se aproxima: bien le ves acercarse: ya no disfrutas del sueño que la Naturaleza concedió á todos los mortales por perversos que sean, para que descansen de sus fatigas. Las furias son tus únicas compañeras. Tu bárbaro secreto para que aprehendan á los Comandantes militares, á cualquier ciudadano, solo por los indicios que presta la voz pública, acerca de sus opiniones republicanas ó peninsulares, es ya la agonía de

⁽a) Esta inícua resolución fué apoyada por el dictámen del Consejo de Estado, primera producción de sabiduría, que vió la luz de esta Corporación. Véase la Abispa de Chilpantzingo, número 23.

Chilpantzingo, número 23.

(b) Esto se hace con tanto descaro, que muchos echan ya sus cartas al Correo, sin oblea, para ahorrar el trabajo de romperlas el sobre.

(c) Hay mas de seiscientos espiones de todas clases, y pelos.

(d) Anda muy corto el autor, se roba en los caminos públicos, de órden secreta é influjo del Gobierno, y lo mismo en la Capital. Dígalo si nó el Director de la Lotería Obregon, á quien durante su prisión en San Francisco, le robaron 50 mil pesos en dinero y alhajas, y se le mantuvo en arresto para consumar esta horrenda maldad. ¡Oh pueblo m exicano! llora tu desgracia.—(N, del A.)

269

la desesperación. Se diría que éramos una horda de séres estúpidos y embrutecidos, y sin sentimiento alguno de honor, si permitiésemos que un hombre extraído del polvo y cubierto de ignominia, destruyése impunemente de un soplo, la obra que tanta sangre ha costado; y sometiésemos pacíficamente nuestras cervices, á tan pesado yugo, como el que se pretende imponernos. ¡Y aún más se diría, si pudiésemos ser frios espectadores del último ultraje de nuestros representantes, en cuyas personas se insulta á la Nación entera! Beneméritos conciudadanos! Padres del Pueblo! Dignos hijos de esta cara Patria!..... Acaso ya habeis sido mártires de nuestra lealtad, por el hierro y el veneno, en los encierros, donde el déspota os ha sepultado!.... (a) Pero tiembla, Nerón infame! si mil vidas tuvieses, todas te las quitáramos del modo mas lento é inhumano, sin dar la menor tregua á tu tormento. No quedaría aún satisfecha la vindicta pública...........Al leer este escrito, patearás el suelo, te arrancarás los cabellos, te agitarás como un furioso, y no encontrará tu imaginación partido en qué fijarse. ¡Ciudadanos! Todos estamos estrechamente obligados á defender las personas y propiedades de aquellos á quienes dimos poderes para establecer las bases de nuestra felicidad; de otro modo, ó no pudieran llenar su misión, ó serian inocentes víctimas que habriamos enviado al sacrificio. El que no pueda armarse, debe contribuir á la defensa del Congreso y á la salvación de la Patria, con sus caudales, escritos, consejos, ó de cualquier otro modo. Es indigno del nombre mexicano, el que no lo haga: ni entiende sus intereses, porque cuando todo se arriesga, es de mirarse con indiferencia, el sacrificio de una parte. Os presento con la mayor premura, mis queridos conciudadanos, el cuadro rápido de nuestras desgracias, al mismo tiempo que me preparo á huir de mi casa, abandonando mi familia é intereses, y resuelto á perecer, antes que sucumbir á la tiranía del hombre indigno, que pretende apropiarse exclusivamente el fruto de los esfuerzos de nuestro patriotismo. Tengo el alto honor de haber estado siempre bajo las banderas de la libertad. Arrostré los destierros y los peligros, sin más ambición, que la de servir á mi Patria. No aspiré solo á que fuésemos independientes, sino tambien á que se fijase nuestra libertad, sobre bases que no pudiésen destruir, el tiempo ni los hombres. Léjos de haberlo conseguido, nos vemos amenazados de la más ominosa opresión, que nunca experimentáramos, y ya principiamos á sentir sus efectos. La paciencia de la Nación ha debido apurarse. Voy á sacrificarme, si la suerte así lo dispone. Alguno ha de ser el primero que se levante en defensa de tan sagrada causa. No creo serlo, pues apura de tal modo el peligro, que sin duda me habrán otros precedido en tan glorioso designio; mas no quiero ser el último en clamar.......Viva la Nación, y muera la tiranía! México, 29 de Agosto de 1822. (a)

⁽a) La Divina Providencia ha velado sobre su inocencia y dias preciosos, á pesar de los deseos del tirano. Casi todos han salvado prodigiosamente y en el dia solo hay tres Diputados presos, Anaya, Gutierrez y Bustamante, Don Cárlos. La noche del 22 ce Ferero. 216 soldados decididos, sacaron á los que estaban presos en la Inquisición, y los condujeron á Toluca libre: entre ellos fué el sábio P. Mier. El tirano bramó de cólera, pero es justo que sufra algo quien merece mucho.—(N. del A.)

⁽a) El dia 26 de Septiembre dió la vez de libertad en solo la Marina, el Brigadier D Felipe de la Garza; pero este grito se sofocó muy luego, á causa (segun él me ha asegurado.) de que el canónigo de Puebla D. Miguel Ramos Arispe, desde el Saltillo le escribió é hizo creer que los Diputados estaban ya puestos en libertad, y que Iturbide seguia la marcha constitucional jurada. Garza dice que publicará un manifiesto y lo comprobará con documentos originales.—(N. del A.)